

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo
Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. IA-913046997-E5-2019
Contratación del servicio de "Capacitación y actualización del personal docente"

ACTO PÚBLICO EN EL QUE SE DA A CONOCER EL FALLO

En el Municipio de Mixquiahuala de Juárez, Hidalgo, siendo las 10:00 horas centro del día jueves 28 del mes de noviembre del año 2019, reunidos los servidores públicos del Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo (ITSOEH), Representante de la Secretaría de Contraloría de Gobierno del Estado, con la finalidad de llevar a cabo la junta pública en la que se da a conocer el fallo del mencionado procedimiento de contratación. Lo anterior, con fundamento en lo que establecen los artículos 26 fracción II, 37 y 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), la actividad 4.2.3.1.12 del ACUERDO por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público

Este acto es presidido por el Lic. Juan cornejo Hernández, servidor público designado por la convocante actuando en suplencia del Director General y Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de la convocante, de conformidad con lo dispuesto en el capítulo IV, numeral IV.4 de las POBALINES en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios del ITSOEH.

Se procedió a la revisión de la proposición de licitante, determinándose lo siguiente:

Que la propuesta del licitante: COMPU EDUCACIÓN, S.A. DE C.V., **se considera solvente** por que reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en el procedimiento de esta Invitación, las condiciones *legales, técnicas y económicas* requeridas por esta convocante para la partida No. 2.

Que la propuesta del licitante: LÁZARO ISRAEL GARCÍA CAMPOS (PERSONA FÍSICA), **se considera solvente** por que reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en el procedimiento de esta Invitación, las condiciones *legales, técnicas y económicas* requeridas por esta convocante para la partida No. 4.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 29 fracción XV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y en el numeral 1.16 de la convocatoria de la presente Invitación, las propuestas que a continuación se detallan **no se consideran solventes**, por lo tanto se desechan:

LICITANTE(S)	PARTIDA No.	MOTIVO(S)
COMPU EDUCACIÓN, S.A. DE C.V.	1	No resulto ser la propuesta económica más baja, es decir rebasa el techo presupuestal.
		No cumple técnicamente, ya que en las bases,

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo
Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. IA-913046997-E5-2019
Contratación del servicio de "Capacitación y actualización del personal docente"

ACTO PÚBLICO EN EL QUE SE DA A CONOCER EL FALLO

		específicamente en el anexo no. 1, se solicita 90 horas de capacitación y en su propuesta indica 16 horas.
LT PROSAD, S.A. DE C.V.	3	No cumple legalmente, no presenta el DOCUMENTO IX "Manifestación de participación de las micro, pequeñas y medianas empresas"

Se hace la aclaración que derivado de la evaluación cualitativa y cuantitativa la propuesta presentada por el licitante LÁZARO ISRAEL GARCÍA CAMPOS (PERSONA FÍSICA) en su propuesta económica presenta un importe de \$30,400.00 manifestando que incluye los gastos de transportación terrestre del instructor, al igual que los gastos de hospedaje y alimentación en la ciudad de Mixquiahuala de Juárez, Hidalgo, los cuales se cubrirán con una cuota de \$3,000.00 más I.V.A. y que se agregaron al monto total, antes mencionado, en razón de lo anterior, el monto por el cual se evalúa su propuesta es por la cantidad de \$30,400.00 y no por \$33,400.00 considerados en el acta de presentación y apertura de proposiciones.

Por lo anteriormente expuesto y derivado de lo anterior, se determina la siguiente:

ADJUDICACIÓN

Con fundamento en lo que establece el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se le adjudica al licitante:

PARTIDA No.	CANTIDAD	LICITANTE ADJUDICADO	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
2	1	COMPU EDUCACIÓN, S.A. DE C.V.	\$63,204.00	\$63,204.00	\$10,112.64	\$73,316.64
Debido a que es la propuesta que satisface la totalidad de los requerimientos solicitados y garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones y por ser una propuesta con un precio aceptable presentada en este concurso.					TOTAL	\$73,316.64

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo
Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. IA-913046997-E5-2019
Contratación del servicio de "Capacitación y actualización del personal docente"**ACTO PÚBLICO EN EL QUE SE DA A CONOCER EL FALLO**

PARTIDA No.	CANTIDAD	LICITANTE ADJUDICADO	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
4	1	LÁZARO ISRAEL GARCÍA CAMPOS (PERSONA FÍSICA)	\$30,400.00	\$30,400.00	\$4,864.00	\$35,264.00
Debido a que es la propuesta que satisface la totalidad de los requerimientos solicitados y garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones y por ser una propuesta con un precio aceptable presentada en este concurso.					TOTAL	\$35,264.00

Se declaran desiertas las partidas: 1, 3 y 5, debido a que la totalidad de las proposiciones presentadas no las ofertaron, tampoco reunieron los requisitos solicitados y los precios del servicio rebasaron el techo presupuestal.

La firma del contrato se llevará a cabo el día martes 03 del mes de diciembre del año 2019, a las 14:00 horas centro, en la oficina de la Subdirección de Vinculación y Asuntos Jurídicos, edificio de Dirección General de este Instituto.

I.- TRATÁNDOSE DE PERSONA MORAL:

- CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL CON CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL
- ACTA CONSTITUTIVA, ASI COMO SU ÚLTIMA REFORMA, EN SU CASO.
- ACTA DEL PODER LEGAL DEL REPRESENTANTE.
- IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE. -INE/IFE, LICENCIA, PASAPORTE, Ó CARTILLA- (VIGENTE)
- COMPROBANTE DE DOMICILIO DE LA EMPRESA. -RECIBO DE AGUA, LUZ, Ó TELEFONO- (DE LOS ÚLTIMOS 3 MESES)
- SOLICITUD DE OPINIÓN DE CUMPLIMIENTOS FISCALES EN SENTIDO POSITIVO (ART. 32-D CFF) Art. 39, fracción VI, inciso j) del Reglamento de la Ley (RLAASSP)

II. TRATÁNDOSE DE PERSONA FÍSICA:

- CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL CON CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL
- ACTA DE NACIMIENTO
- IDENTIFICACIÓN OFICIAL. -IFE/INE, LICENCIA, PASAPORTE, Ó CARTILLA- (VIGENTE)
- COMPROBANTE DE DOMICILIO. -RECIBO DE AGUA, LUZ, Ó TELEFONO- (DE LOS ÚLTIMOS 3 MESES)
- SOLICITUD DE OPINIÓN DE CUMPLIMIENTOS FISCALES EN SENTIDO POSITIVO (ART. 32-D CFF) Art. 39, fracción VI, inciso j) del Reglamento de la Ley (RLAASSP)

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo
Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. IA-913046997-E5-2019
Contratación del servicio de "Capacitación y actualización del personal docente"

ACTO PÚBLICO EN EL QUE SE DA A CONOCER EL FALLO

De conformidad con el artículo 50 de la Ley (LAASSP), al numeral 2.2 de las bases y al Oficio No. DGPYPC/DL/1876/2019 emitido por la Dirección General de Padrones y Procedimientos de Contratación de la Secretaría de Contraloría de Gobierno del Estado, los licitantes adjudicados con partidas deberán entregar previo a la firma del contrato el DOCUMENTO XI "Carta de ausencia de conflicto de interés" (Anexo 13), en la en la oficina de la Subdirección de Vinculación y Asuntos Jurídicos, edificio de Dirección General.

La presentación de garantía de cumplimiento de contrato será conforme al numeral 1.11 de las bases de la Invitación.

Con la notificación del fallo por el que se adjudica el contrato, las obligaciones derivadas de éste serán exigibles, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo en la fecha y términos señalados en este fallo, de conformidad con el Artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Se hace constar que al término de la presente reunión, se hace entrega de una copia de la presente acta al licitante asistente, poniéndose a disposición de los interesados que no hayan asistido a partir del día de hoy en la oficina del Departamento de Recursos Materiales y Servicios de este Instituto para efectos de su notificación, así mismo en el sistema Compranet, con fundamento en el artículo 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, siendo las 10:50 horas centro del mismo día de su inició, firmando para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma, la falta de firma de algún licitante, no invalidará su contenido y efectos.

**El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
del Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo**

LIC. JUAN CORNEJO HERNÁNDEZ
PRESIDENTE SUPLENTE Y VOCAL

L.I. NOÉ ISRAEL AZPEITIA GARCÍA
SECRETARIO TÉCNICO

MTRO. JOSÉ CONCEPCIÓN DOMÍNGUEZ LÓPEZ
VOCAL

MTRA. ANAMELY GARCÍA CASTRO
VOCAL

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo
Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. IA-913046997-E5-2019
Contratación del servicio de "Capacitación y actualización del personal docente"

ACTO PÚBLICO EN EL QUE SE DA A CONOCER EL FALLO

L.D. CRISOL DE PAZ MARTÍNEZ GARCÍA
VOCAL

Ing. Bernardo Ángeles Cruz
Área Solicitante:
Encargado del Depto. de Desarrollo Académico

ING. MIGUEL ÁNGEL CRUZ JIMÉNEZ
Docente del PE ARQUITECTURA
Subcomité Técnico

C.
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA
DE GOBIERNO DEL ESTADO

-----FIN DEL ACTA-----